

Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Sociología de la actividad física y del deporte	Código	620G01015	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación Básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Mosquera Gonzalez, Maria Jose	Correo electrónico	maria.jose.mosquera@udc.es	
Profesorado	Mosquera Gonzalez, Maria Jose	Correo electrónico	maria.jose.mosquera@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La materia pertenece al modulo "Materias básicas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas".</p> <p>Tiene como obxectivo introducir a los alumnos en el ámbito de la Sociología del Deporte, para conseguir que sean capaces de observar, identificar y aplicar en su actividad profesional a la perspectiva sociológica.</p> <p>Considerando que no existen otros créditos dedicados a los conocimientos de la Sociología General, es necesario introducir de forma sintética las corrientes de pensamiento de la Sociología y los conceptos fundamentales que forman parte del proceso de socialización que se da en la sociedad y en el deporte. En este sentido, la primera orientación del programa es macrosociológica, pero también se considera el individuo y sus interacciones desde la perspectiva micro, por lo tanto recoge posturas integradoras macro-micro.</p> <p>El descriptor de contenido del modulo con el que se relaciona la materia, que figura en el documento de Grado, es el siguiente: "Bases y perspectiva sociológica para el análisis socio-cultural de la Actividad Física y el Deporte: el deporte como hecho social. Cultura deportiva y proceso de socialización: cultura de modernidad y postmodernidad (valores de postmodernidad de resistencia. Postmodernidad de decadencia: violencia). La socialización deportiva en función del género. Estructura social de la práctica físico-deportiva de ocio y tiempo libre: intereses de los grupos sociales y estilos de vida. Fundamentos de la recreación y del ocio".</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los beneficios del deporte como experiencia de ocio para ser capaz de incluir los indicadores fundamentales en la planificación y atender a los mismos en el desarrollo de la práctica de ocio, considerando el género, la edad y la discapacidad, y analizando con enfoque crítico las estrategias de discriminación positiva.
A2	Comprender los procesos históricos de las actividades físico-deportivas y su influencia en la sociedad contemporánea, estudiando el caso de España y Galicia, y la presencia diferenciada de los hombres y de las mujeres.
A3	Conocer y analizar la cultura deportiva y proponer los cambios necesarios, en la propia y en la de las personas con las que trabaja, desde la ética y el juego limpio, las diferencias de género y la visibilidad de los discapacitados.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B7	Gestionar la información.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Página	1/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Coñecer, comprender e interpretar as características das persoas e os seus contextos socioculturais, co fin de adecuar a súa intervención profesional ás mesmas, garantindo a igualdade de oportunidades no acceso á práctica físico-deportiva.	A1 A3	B3 B5 B7 B12 B15 B18 B19	C4 C7
Comprender e interpretar as expresións do feito social deportivo en cada cultura para poder intervir nos cambios necesarios para a igualdade de oportunidades, a igualdade de xénero e garantir os principios éticos e de xogo limpio.	A1 A3 A7	B5 B12 B15	
Acadar as ferramentas necesarias para construír unha ?mente sociolóxica? sobre o deporte, entendendo éste dende a concepción postmoderna: como un sistema aberto.	A1 A3		
Coñecer as aportacións da Socioloxía do Deporte para o exercicio profesional do Licenciado en Ciencias da Actividad Física e do Deporte.	A1 A3 A7	B3 B5 B12 B15 B19	C4 C6 C7
Elaborar unha visión do deporte como institución social, entendida como moito máis que práctica deportiva.	A1 A3		
Construír unha visión macro da sociedade e do deporte para ser capaz de comprender o mapa de relacións entre os elementos, as funcións de cada un e identificar os procesos onde o profesional da Educación Física pode e debe incidir.	A1 A3	B5 B15 B19	
Ser capaz de observar e identificar o modelo de cultura deportiva da sociedade, de cada deporte, de grupos específicos e de cada persona en particular.	A1 A3 A7	B5 B12	
Coñecer os factores que determinan o nacemento, evolución e desenvolvemento da Socioloxía e a súa vinculación coa sociedade industrial	A2		
Coñecer as ideas principais dos sociólogos clásicos: Comte, Durkheim, Weber e Marx, así como a aplicación das súas ideas ao ámbito do deporte.	A3		
Comprender que o nacemento do Deporte Moderno é un fenómeno ?paralelo? ao nacemento da Socioloxía, e detectar as influencias que reciben da revolución industrial.	A2		
Expoñer as principais correntes de pensamento da Socioloxía e a súa aplicación ao mundo do deporte.	A2		
Comprender os antecedentes, nacemento e desenvolvemento da Socioloxía do Deporte a nivel nacional e internacional.	A3		
Coñecer e diferenciar a cultura deportiva na modernidade e na postmodernidade, e a orientación de decadencia e de resistencia. Saber intervir para transmitir unha cultura de postmodernidade de resistencia	A1 A3 A7	B3 B5 B12 B15 B19	C7
Comprender as consecuencias da cultura deportiva da postmodernidade de decadencia nas situacións de violencia e acoso escolar a alumnos e profesores.	A3 A7	B5 B12 B15	

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	2/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Comprender os procesos de construción da cultura de xénero e a súa influencia nas maneiras de relacionarse e comportarse no deporte homes e mulleres. Saber intervir para modificar os modelos tradicionais de xénero	A1 A3 A7	B5 B12 B15	
Coñecer, e controlar na intervención profesional, as variables socio-demográficas que determinan a práctica deportiva da sociedade española, a súa evolución e cambios, que xeneran o paso de un sistema pechado (moderno) a un sistema aberto (postmodernos).	A1 A3 A7	B5 B12 B15 B19	
Comprender a relación práctica deportiva-estilos de vida.			
Coñecer o significado e principios da recreación deportiva para diseñar unha intervención máis recreativa que deportivizada.	A1 A3 A7	B5 B12 B19	
Coñecer, saber identificar e desenvolver as características, cualidades e actitudes axeitadas propias do perfil profesional do animador deportivo.	A1 A3 A7	B5 B19	

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I. El nacimiento de la Sociología, el nacimiento del Deporte Moderno: dos procesos vinculados a la sociedad industrial	1.1. Factores que determinan el nacimiento de la Sociología. 1.2. Los sociólogos clásicos. Sus ideas y su proyección en el ámbito del deporte. 1.3. Las principales corrientes de pensamiento en Sociología.
BLOQUE II. La sociedad y sus conceptos. El deporte como institución.	2.1. La sociedad y sus conceptos: Estado, instituciones, cultura, socialización, valores, normas, conciencia individual, conciencia colectiva, consenso, conflicto, grupos de presión y cambio social.
BLOQUE III. El nacimiento del Deporte Moderno.	3.1. Introducción. modernidad histórica y analítica 3.2. El deporte y la sociedad industrial: los procesos de transformación en la Inglaterra del siglo XIX. 3.3. Características del Deporte Moderno.
BLOQUE IV. Modernidad-Postmodernidad: Postmodernidad de Decadencia- Postmodernidad de Resistencia	4.1. Modernidad-Postmodernidad. Conexiones y diferencias. 4.2. El Deporte como institución social: modernidad-postmodernidad. 4.3. Sociedad Moderna-Deporte Moderno. Sociedad Postmoderna-Deporte Postmoderno. 4.4. Postmodernidad: De Decadencia e de Resistencia. 4.5. La E.F. en la Postmodernidad.
BLOQUE V. Postmodernidad de Decadencia: violencia en el deporte, acoso escolar y violencia de género.	5.1. Acoso escolar. 5.2. Violencia en el deporte. 5.3. Violencia de género: relación con el deporte y la Educación Física
BLOQUE VI. La socialización en función del género. De la modernidad a la postmodernidad.	6.1. Conceptos fundamentales: sexo, género, transgénero, estereotipo, etiquetas sociais, roles hegemónicos, estatus, sexismo, feminismo, machismo, micromachismo, postmachismo. 6.2. Coeducación, Escuela mixta, Escuela Segregada. 6.3. La igualdad de oportunidades: las Estrategias de Discriminación Positiva (EDP). 6.4. Nuevas masculinidades, nuevas feminidades.

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	3/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



BLOQUE VII. La estructura social de la práctica físico-deportiva como actividad de ocio y de tempo libre en las sociedades de postmodernidad.	<p>7.1. La práctica deportiva en función del género, edad y estudios.</p> <p>7.2. Motivos de la práctica deportiva</p> <p>7.3. Los deportes más practicados y su frecuencia.</p> <p>La influencia de la postmodernidad.</p> <p>7.3.1. El paseo como actividad física: las caminatas como oferta deportiva.</p> <p>7.4. El paso de un sistema cerrado a un sistema abierto: del deporte federado al deporte recreativo.</p> <p>7.5. Perfil del profesional: cultura de modernidad o de postmodernidad.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B7 C6	2	5.8	7.8
Taller	A2 A1 A3 A7 B5 B12 B15 B19 C4 C7	20	36	56
Sesión magistral	A2 A1 A3 A7 B3 B5 B12 B15 B18 B19 C4 C6 C7	20	38	58
Aprendizaje servicio	A1 A3 A7 B3 B5	0	0	0
Prueba objetiva	A2 A1 A3 A7 B3 B5 B7 B12 B15 B18 B19 C4	4	0	4
Análisis de fuentes documentales	B7 C6	5	7.5	12.5
Atención personalizada		10.5	0	10.5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	<p>PRUEBA MIXTA.</p> <p>* Se refiere al EXAMEN FINAL. (Ver apartado de "EVALUACIÓN")</p> <p>* Tiene un valor de 6 puntos</p>

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Página	4/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Taller	<p>* A través de Esta metodología de TALLER se proponen las "PRÁCTICAS DE AULA";</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario la realización de las mismas dado que serán materia de examen e son un instrumento para comprender los contenidos. - Ya no tienen el valor de 2 puntos como en cursos anteriores. El alumnado que consiguiera esta puntuación en cursos anteriores no se le considera dado que ha cambiado el sistema de evaluación. - Motivo de eliminar el valor de 2 puntos: el alumnado se dedicaba a copiar las prácticas del curso anterior o las hacían de cualquier forma, con el objetivo de buscar la firma de la profesora, pero no se realizaban en serio e con interés de aprender. <p>* "RELACIÓN DE PRÁCTICAS";</p> <p>Se indica la relación de prácticas para realizar a lo largo del cuatrimestre: aunque se pueden introducir modificaciones en función de acontecimientos, fechas significativas, conferencias en la Facultad, etc.</p> <p>PRACTICA 0. Identificar 2 temas de sociología o de sociología del deporte en cada web:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RUC (Repositorio de la Universidade da Coruña): http://ruc.udc.es/dspace/ - CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas): http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html - CSD (Consejo Superior de Deportes): http://www.csd.gob.es/ - AEISAD (Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte): http://www.aeisad.org/ - OIX (Oficina de Igualdade de Xénero) de la UDC <p>1. Objetivo de la Sociología del Deporte y de la asignatura.(Concepto de cultura de Durkheim).</p> <p>1.1. Entrevista sobre el estereotipo del profesional de la E.F. (perspectiva micro y después macro)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarea: Preguntar a 3 personas: alumnos de secundaria, usuarios de gimnasios, alumnos de otras Facultades, trabajadores de diferentes ámbitos, etc. (Perspectiva micro-macro). - Pregunta a realizar: ¿Qué opinión tiene del profesional de la E.F?: anotar opinión literal. - Conclusiones: a través de la puesta en común, que se realizará en el aula, de las respuestas recogidas por los alumnos: Concretar o estereotipo (aproximación) do profesional de E.F. y del profesorado de E.F. que tiene la sociedad. <p>2. Ejemplos de investigación (sociológicos) en los tres paradigmas que podrías llevar a cabo como profesional da E.F. e desenvolver como TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultar la web de la AEISAD y del CSD para recoger ideas. - Elige 2 títulos de las comunicaciones recogidas en los libros de actas de los congresos de la AEISAD o de trabajos del CSD que representen los temas que te gustaría trabajar. <p>3. Maneras de obrar, pensar y sentir de los homes. Cultura de género: tareas domésticas, deporte, fútbol y relaciones afectivas. (Perspectiva macro).</p> <p>4. Maneras de obrar, pensar y sentir de las mujeres. Cultura de género: tareas domésticas, deporte, fútbol y relaciones afectivas. (Perspectiva macro)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para hacer las prácticas 3 y 4 puedes consultar la "Encuesta de Hábitos Deportivos en España" del CIS-CSD en la web del CSD. para conocer las diferencias de % de práctica en función del género. http://www.csd.gob.es/ - Visualiza los videos y busca relaciones con las prácticas 3 e 4.
--------	---

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Página	5/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



"Como una niña" <https://www.youtube.com/watch?v=ECmW5ctnTfg>

"Rosa y azul". <https://www.youtube.com/watch?v=7hBX7YUAx2l&sns=fb>

Sexo débil -sexo fuerte? <https://www.facebook.com/USASevens/videos/10153475837232856/?fref=nf>

- Busca en internet "Imágenes de estereotipos de genero Yang Liu". La autora sintetiza en un libro, a través de pictogramas, los estereotipos de género.

5. Modelos de familia da postmodernidad: de Decadencia y de Resistencia (perspectiva macro). Concretar en cada modelo la cultura deportiva que transmiten utilizando la estructura de los indicadores que aparecen en el libro de "Non violencia no deporte e na vida. Guía para nais e pais".

- Escribe un modelo en una carilla del folio y el otro modelo en la otra carilla.

5.1. Relaciona el siguiente video con: modelos de familia, socialización, cultura, normas, valores, etc.
<http://www.youtube.com/watch?v=Efc0p0GASFY>

6. Jerarquía de valores: personal, del grupo clase, del deporte y de la sociedad actual. Indicar un ejemplo de "maneras de obrar" para cada valor. (Perspectiva micro-macro).

7. Jerarquía de valores desde la postmodernidad de resistencia. Indicar un ejemplo de conducta para cada valor. (Perspectiva macro).

- Dividir la clase en postmodernidad de Decadencia y de Resistencia.

8. Mapa conceptual de la sociedad. (Perspectiva macro)

- Aplicar el mapa de la sociedad a la Facultad.

- Identificar donde está el profesional de la E.F., y sus funciones.

- Identificar el profesional de E.F. como agente de cambio social y como grupo de presión: ¿qué jerarquía de valores debe tener?


9. Nacimiento del Deporte Moderno.

9.1. Responde a las preguntas del documento colgado en moodle sobre el libro de Mandell.

9.2. Análisis macro del proceso de transformación de las actividades recreativas en deportes. Identifica los ámbitos en los que interviene la sociedad moderna para conseguir que las actividades recreativas se transformen en deportes. Texto Mandell.

9.3. De los ámbitos identificados en el apartado anterior, señala los ámbitos en los que debe intervenir un Técnico Deportivo Municipal, en la actualidad, para transformar un juego popular en deporte.

9.4. Ámbitos-Variables que se pueden utilizar para realizar Estrategias de Discriminación Positiva (EDP) en el aula de E.F. Conexión con la práctica 26.

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Página	6/25	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

10. Identifica los conceptos de la asignatura (mapa conceptual) que están presentes en la siguiente frase y que sirven para explicarla: ¿El campo de juego es un auténtico medio educativo?. Explica la relación de cada concepto con la frase.

11.- Características del Deporte Moderno y Postmoderno. Identifica a través de guiones las características de cada modelo. Después establece las semejanzas y diferencias.

12. Postmodernidad de decadencia o de resistencia. Elige una de las tendencias y elabora el mapa conceptual utilizando los indicadores-características que la definen (retomar indicadores de la Practica 5). (Macro).

13. Concretar la Ética a través de frases o instrucciones que utilizarías para explicarle el concepto a tu alumnado. No sirve definición académica o de diccionario.

14. los "dilemas morales" como estrategia para trabajar la ética y la moral. Aplica los siguientes dilemas morales a un grupo de compañeros y resume las posturas:

- "Entrenas a un equipo y te piden que entrenes determinadas trampas".
- "Eres jugador/a y te piden que te dopes".
- "Eres entrenador/a y te ofrecen dinero por perder un partido".

Documentos y webs para consulta de la AEPSAD (Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte)

- "Vive sin trampas". Programa educativo
<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/educacion/programa-vive-sin-trampas.html>


-"Contra el dopaje colabora". <http://www.aepsad.gob.es/aepsad/formulario-contacto.html>

15. Responder al "Código de la Noviolencia" como profesional de la E.F. y explica los motivos de desacuerdo.

15.1. Relaciona el siguiente video con el Código de la "Noviolencia"

<http://www.sport.es/es/noticias/futbol/nino-anos-separa-entrenador-arbitro-medio-partido-2390577>

16. Utiliza el "Código de la Noviolencia" como planilla de observación: de un compañero, profesor de E.F.

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Páxina	7/25	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

entrenador, jugador, etc. Señala las frases con las que piensas que estaría de acuerdo y en desacuerdo.

17. "Código da Noviolencia". Indica las frases con las que estás de acuerdo pero que no llevas a cabo.

17.1. Explica lo que es la "doble moral". Identifica los conceptos sociológicos (del mapa conceptual) que están presentes en la doble moral.

18. 1. Como profesor/a elabora una norma para cada subcategoría del ?Código de la Noviolencia?.

10.2. E para cada tipo das normas explicadas en el temario (Institucionales, cívico-sociales y ético-morales).

19. Acoso escolar. Programa "Vía V". Cómo evitar el acoso escolar (cap.413- parte 2- 19/11).

- Tarea: Tomar apuntes del contenido del vídeo para hacer una puesta en común en clase: datos, %, conceptos, argumentos, etc.

http://www.vtelevision.es/informativos/viav/2012/11/20/0031_6_159104.htm?utm_source=buscador&utm_medium=buscador

20. GEXAFD: Grupo de Estudios de Xénero, Actividade Física e Deporte.

<http://www.udc.es/mulleredeporte/actividades.html?language=en>

- Consulta la comunicación presentada a las II Jornadas de Innovación en Género. Docencia e Investigación (Universidade de Vigo): "Deseño dunha estratexia educativa de xénero na Facultade de ciencias do Deporte e a E.F. da Universidade da Coruña: o GEXAFD".

- Relaciona el GEXAFD con el "mapa conceptual de la sociedad" explicando las funciones que desempeña.

21. Señala las frases, comentarios, actitudes, imágenes, situación de la vida cotidiana que reflejen sexismo, machismo, postmachismo, micromachismo y feminismo. En la sociedad, en la publicidad, en el deporte (en prensa, radio o TV) y en la Facultad.

MACHISMO INVISIBLE Y MICROMACHISMO: <https://www.youtube.com/watch?t=221&v=-oLWb0021P8>

21.1. ¿Quién es machista? ¿Quién es feminista?

21.2. Violencia de género. Relacionar con Prácticas 3 y 4.

<https://www.facebook.com/elpais/videos/10154327390421570/?pnref=story>

Gabilondo. El País. Día Internacional de la Mujer. Explica la razón por la cual la violencia de género la desarrollan los

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	8/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



hombres.

22. Igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género. Identifica las tendencias explicadas en la 'Guía de Noviolencia para docentes' y explica los argumentos a favor/en contra de cada una de las posturas.

22.1. Visiona el video de la Diputación da Coruña sobre deporte femenino e identifica los conceptos de la asignatura que están presentes.

<https://www.dicoruna.es/servizos-sociais/area-igualdade/proxectos-proprios/sensibilizacion-e-igualdade-xenero/2016/contra-os-elementos/>

23. Igualdad de oportunidades: 'Ellas también juegan'

<http://ellastambienjuegan.wordpress.com/about/>

<https://es-es.facebook.com/pages/Ellas-tambi%C3%A9n-juegan/184029134983885>

- ¿Puede considerarse como una EDP?

24. 'Asociación de Hombres por la Igualdad de Género': AHIGE. <http://www.ahige.org/principiosbasicos.html>

<http://www.ahige.org/ganamosconlaigualdad.html>

<http://www.ahige.org/decalogo.html>

- Identifica en sus principios básicos/decalogo los conceptos sociológicos que son propios de la asignatura.

- Señala las actividades que organizan y que tu también podrías organizar o en las que podrías participar como profesional de la E.F.

25. Hombres rompiendo estereotipos de género en el deporte.

- Identificar un deportista que rompe con los estereotipos de género no deporte.


- Incluir los siguientes datos: datos de identificación, modalidad deportiva, trayectoria, fotografía.

<https://www.youtube.com/watch?v=Mt27UvP6x1k>

<https://www.youtube.com/watch?v=OxAWVgBL7ns>

26. Escribe unha estrategia de discriminación positiva (EDP) desde el punto de vista del género para cada uno de los ámbitos propuestos en la práctica 9: espacio (dónde), tempo (cuanto), actividades (a qué), juego-reglas (cómo), materiales (con qué), mentalidad (cultura). Añadiendo: lenguaje y evaluación.

27. Ventajas/desventajas de la EDP: ¿pasar obligatoriamente a las mujeres antes de tirar a marcar?. La Guía de Noviolencia para docentes facilita argumentos, añade otras consideraciones.


Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Páxina	9/25	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

28. Discute la idoneidad de la siguiente estrategia: ¿Utilizar el ejercicio físico como castigo en el ámbito de la E.F y el deporte?.

29. Explica la siguiente frase utilizando conceptos sociológicos: "...las peleas y motes que se ponen son cosas de niños, no hay que hacerles caso, hay que dejar que ellos resuelvan sus cosas".

30. Significado do deporte para hombres y mujeres. Modernidad o postmodernidad. Competición o recreación. ¿Estas diferencias las debe tener en cuenta el profesional de la E.F. para orientar su trabajo?

31. Características, cualidades de un buen profesional: profesor de E.F o entrenador-monitor. Concretar a partir de los indicadores de la Postmodernidad de Resistencia y añadir otros.

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Páxina	10/25	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

Sesión magistral	<p>SESIÓN MAXISTRAL.</p> <p>Se trabajarán los contenidos que forman el marco teórico a través de exposiciones orales con soporte audiovisuais, debates dirigidos, etc. Se realizarán para cada tema las "Prácticas de Aula" correspondientes.</p>
Aprendizaje servicio	<p>Trabajo voluntario en el centro "Padre Rubinos" para personas sin techo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: participar como ayudante-monitor/a entrenando el equipo que participa en una liga de fútbol. - La calificación del trabajo, sobre 10 puntos, hará media con la calificación final obtenida en la asignatura a través de los exámenes, siempre que esa calificación sea de aprobado. <p>Para hacer este trabajo voluntario (o cualquier otro) el alumnado debe tener la autorización de la profesora.</p>
Prueba objetiva	<p>Se refiere a los "Exámenes Parciales". Tienen un valor de 6 puntos</p> <p>Se harán tantos exámenes como bloques temáticos hay, aunque cada uno tiene diferente valor dado que el contenido de cada bloque también es diferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloque I: 5% - Bloque II: 10% - Bloque III: 10% - Bloque IV: 20% - Bloque V: 20% - Bloque VI: 20% - Bloque VII: 15% <p>El alumnado tiene que tener todos los exámenes aprobados para poder presentarse en la convocatoria de junio. Si no tienen todos aprobados deben tener todos hechos y por lo menos 5 aprobados de los 7 totales.</p>
Análisis de fuentes documentales	<p>Formará parte del trabajo que tengan que realizar el alumnado para llevar a cabo las "Prácticas de Aula". Estas tareas pueden ser tanto la consulta bibliográfica como la visualización de videos, películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Página	11/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



<p>Taller Aprendizaje servicio</p>	<p>El alumno realizará las "Prácticas de Aula" y las dudas que pueda tener se resolverán en el aula y también en la hora de tutoría establecida en el horario.</p> <p>Las otras horas de tutoría para atención personalizada serán publicadas por el centro y también se indicarán en la puerta del despacho. Estas tutorías son para tratar problemáticas personales en la materia o resolver dudas de los trabajos voluntarios.</p> <p>* Antes de cada examen se hará una tutoría colectiva, en la hora marcada en el horario oficial, para responder a las dudas de la materia.</p> <p>* Tal como indica la normativa académica, no hay opción de enseñar los parciales a todo el alumnado. Además de los argumentos legales están las razones de gestión del tiempo: sí se hacen 4 exámenes es inviable enseñar 400 exámenes en 4 meses.</p> <p>* De todas formas, como siempre se hizo, el alumnado con más dificultades en la materia para aprobar serán atendidos en tutoría individual en el despacho de la profesora, siempre que existan motivos objetivos que expliquen las dificultades para aprobar.</p> <p>* Aquellos que no acuden la clase con regularidad, no toman apuntes y en el aula están como meros espectadores no serán atendidos en tutorías individualizadas. La asistencia a clase es obligatoria.</p> <p>TUTORIA EXAMEN FINAL JUNIO y JULIO</p> <p>* Unos días antes de la fecha del examen final de la convocatoria de junio y de julio, se convocará una Tutoría voluntaria para resolver dudas del examen.</p>
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	12/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Prueba objetiva	A2 A1 A3 A7 B3 B5 B7 B12 B15 B18 B19 C4	<p>**Se refiere a los "Exámenes Parciales": Tienen un valor de 6 puntos.</p> <p>Se harán tantos exámenes como bloques temáticos hay, aunque cada uno tiene diferente valor dado que el contenido de cada bloque también es diferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloque I: 5% - Bloque II: 10% - Bloque III: 10% - Bloque IV: 20% - Bloque V: 20% - Bloque VI: 20% - Bloque VII: 15% <p>Estas Pruebas objetivas se realizarán a través de la plataforma de tele-formación de la UDC (Moodle) en el aula y durante un tiempo adaptado al número de preguntas.</p> <p>Por lo tanto, el alumnado debe traer el aula los aparatos necesarios para poder realizar el examen.</p> <p>El alumnado tiene que tener todos los exámenes aprobados para poder presentarse en la convocatoria de junio. Si no tienen todos aprobados deben tener todos hechos y por lo menos 5 aprobados de los 7 totales realizados.</p>	60
-----------------	---	---	----

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	13/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Prueba mixta	B7 C6	<p>CONVOCATORIA DE JUNIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sólo pueden presentarse a este examen el alumnado que tiene aprobados todos los exámenes parciales o por lo menos tiene aprobados 5 parciales y se ha presentado a todos. - Valor del examen final: 4 puntos sobre 10 - Para aprobar el examen final hay que aprobar las tres partes del examen. No se hará media si hay dos partes aprobadas y una suspensa. <p>CONVOCATORIA DE JULIO:</p> <p>** El alumnado que sigue la EVALUACION CONTINUA y no superó el examen en junio hará de nuevo el examen en julio para conseguir el aprobado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se le guardan las calificaciones de los parciales (valor total 6 puntos). - El examen final tiene un valor de 4 puntos sobre 10. <p>** El alumnado que NO hizo EVALUACIÓN CONTINUA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El examen de julio tiene un valor del 100%. - Para aprobar deben sacar un 6 cómo media de las tres partes del examen. Pero con la condición de que cada una de las partes del examen esté aprobada. <p>TIPOS DE PREGUNTAS EXAMEN FINAL:</p> <p>El examen consta de tres partes. Con la calificación de cada una se hace la media para la nota final (siempre que cada una de las partes esté aprobada).</p> <p>* Prueba de respuesta múltiple. Consta de un test de 20-25 preguntas, cada pregunta tendrá 4 posible respuestas que se puntúan cómo sigue.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada acierto valdrá 1/nº opciones verdaderas. - Cada error valdrá -1/nº de opciones falsas. <p>* Prueba de V-F: el criterio de corrección es aciertos menos errores. Para aprobar esta parte hay que responder correctamente a la mitad de las preguntas.</p> <p>* Prueba de preguntas abiertas: no se descuenta si las respuestas son incorrectas, pero se valora la calidad de la redacción y la claridad de ideas. Para aprobar esta parte hay que conseguir la mitad de la puntuación total.</p> <p>ADVERTENCIA: Esta parte de preguntas abiertas es la que más suspende el alumnado que no hizo las prácticas en serio, que las copió de compañeros, que no acudió a clase con regularidad y que no tomó apuntes de lo que se explica en la clase.</p>	40
--------------	-------	---	----

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	14/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Taller	A2 A1 A3 A7 B5 B12 B15 B19 C4 C7	<p>El Taller se refiere a las PRACTICAS DE AULA</p> <p>Recordar a los alumnos que en la planificación de la asignatura, para estas actividades se considera necesario invertir aprox. 90 horas no presenciais/trabajo autónomo del alumno</p> <p>1.-PRÁCTICAS DE AULA:</p> <p>* EVALUACIÓN: Las Prácticas de Aula se evalúan a través de las preguntas que se incluirán en los exámenes parciales (preguntas de respuesta múltiple y preguntas de V-F).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los exámenes parciales tienen un valor de 6 puntos. - Sí se suspenden los exámenes parciales se pierde la puntuación que corresponde a ese examen. <p>* EL OBJETIVO DE La REALIZACIÓN DE Las PRÁCTICAS: la precisión en la respuesta. No se trata de escribir mucho, se trata de buscar la mejor respuesta en el menor espacio posible. Las prácticas sirven para trabajar los conceptos de la materia y para saber aplicar esos conceptos el trabajo del profesional de la E.F.</p> <p>* EXTENSIÓN: Una carilla de folio es el espacio máximo que deberá ocupar una práctica, pero para algunas será suficiente media carilla. Puede haber alguna que precisará de mayor espacio, se indicará en el aula.</p> <p>* RELACIÓN DE PRÁCTICAS: El alumnado debe saber hacer todas las prácticas realizadas en el aula que están indicadas en el apartado 5. "Metodologías" pues serán posibles preguntas del examen final (Prueba mixta) y también de los exámenes parciales (Prueba objetiva).</p> <p>* METODOLOGÍA DE Las PRACTICAS. El alumno debe hacer las practicas en casa, como entrenamiento para los exámenes parciales y para el examen final del cuatrimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la clase de grupo reducido el alumno debe preguntar las dudas. - Las "Tutorías de la asignatura" se planifican especialmente para resolver las dudas de las "Prácticas" antes del examen, aunque también las de los contenidos de cada bloque. <p>OBJETIVOS GENERALES de las PRÁCTICAS.</p> <p>* Que el alumno comience a comprender y a estudiar y a aplicar el contenido de la materia desde los primeros días de clase.</p> <p>* Ser capaz de hacer reflexiones y elaboraciones conceptuales propias a partir de los contenidos. No se trata de memorizar para hacer los exámenes. No se trata de copiar lo que aparece en los materiales de la asignatura para elaborar respuestas para las prácticas. No se trata de copiar las prácticas hechas ponerlos compañeros del año anterior.</p> <p>* Trabajar la síntesis y la elaboración propia en las respuestas de las prácticas, de cara al examen parcial y final.</p>
--------	-------------------------------------	--

15/25

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Página	15/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





* Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo del profesional de la E.F.


0

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	16/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Aprendizaje servicio	A1 A3 A7 B3 B5	<p>Trabajo voluntario en el centro &quot;Padre Rubinos&quot; para personas sin techo.</p> <p>- Actividad: participar cómo ayudante-monitor/a entrenando el equipo que participa en una liga de fútbol.</p> <p>- La calificación del trabajo, sobre 10 puntos, hará media con la calificación final obtenida en la asignatura a través de los exámenes, siempre que esa calificación sea de aprobado.</p> <p>No se indica en este apartado el valor en la evaluación pues es un trabajo voluntario.</p> <p>Para hacer este trabajo voluntario (o cualquier otro) el alumnado debe tener la autorización de la profesora.</p> <p>Otros temas para TRABAJOS VOLUNTARIOS: aplicar los conceptos de la asignatura a un partido (espectadore-jugadoras), club-equipo, hacer entrevistas a personas del colectivo LGTBIQ, etc.</p>	0
----------------------	----------------	---	---

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Páxina	17/25	
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

1.- EVALUACIÓN DE La ASIGNATURA: SE REALIZARA SOBRE 10 PUNTOS. EI EXAMEN FINAL VALE 6 PUNTOS, Los EXAMENES PARCIALES VALEN 2 PUNTOS Y Las PRACTICAS DE AULA VALEN 2 PUNTOS

***EXAMENES PARCIALES:VALEN 2 PUNTOS

- SÍ EI ALUMNO TIENE APROBADOS EI 100% DE Los EXAMENES REALIZADOS CONSIGUE Los 2 PUNTOS.
- SÍ TIENE APROBADOS MENOS EXAMENES CONSIGUE La PUNTUACIÓN PROPORCIONAL.
- EI ALUMNO QUE NO HAGA Los EXAMENES PARCIALES O QUE NO Los TENGA APROBADOS PIERDE Los 2 PUNTOS DEL TOTAL DE 10.

***PRACTICAS DE AULA: VALEN 2 PUNTOS

- EI ALUMNADO DEBE TRAER La PRACTICA HECHA, Y SÍ TIENE DUDAS DEBE TRAERLAS ANOTADAS PARA PREGUNTAR.
- NO SE ACEPTAN PRACTICAS SIN HACER DICIENDO QUE NO SE SABE CÓMO HACERLAS.
- CUANDO SE DETECTA QUE Las PRÁCTICAS NO ESTÁN TRABAJADAS, NO ESTAN HECHAS EN SERIO, La PROFESORA PUEDE DECIDIR NO FIRMARLAS.

***La PRUEBA MIXTA-EXAMEN FINAL CUATRIMESTRE:TIENE UN VALOR DE 6 PUNTOS

- AUNQUE UN ALUMNO APRUEBE EI EXAMEN PUEDE NO APROBAR La ASIGNATURA SÍ NO TIENE Los PUNTOS DE Los EXAMENES PARCIALES APROBADOS (2 PUNTOS)Y DE Las PRÁCTICAS DE AULA (2 PUNTOS).
- UN APROBADO EN EI EXAMEN (UN 5 SOBRE 10 PUNTOS) REPRESENTA UN 3 SOBRE 6 PUNTOS, POR LO TANTO NO SE APRUEBA La MATERIA.
- PARA APROBAR EI EXAMEN ES NECESARIO TENER APROBADAS Las TRES PARTES DEL EXAMEN. Con alguna parte del examen suspensa no se hará promedio para poner la nota final.
- SÍ EI ALUMNADO ESTÁ SUSPENSO DEBE REPETIR TODO EI EXAMEN, Las TRES PARTES. NO SE GUARDAN Las PARTES QUE TENGA APROBADAS PARA La SEGUNDA CONVOCATORIA.

2.- TRABAJOS VOLUNTARIOS.

A)-- Experiencia de Aprendizaje y Servicio: Participación en la experiencia del albergue "Padre Rubinos" para personas sin techo organizada por la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) de la UDC. Los asistentes al albergue participan en una liga de fútbol formada por otras entidades que también trabajan con personas en riesgo de exclusión social: Cruz Roja, Equs Cebra, etc.

- Se ofrece a dos alumnos la posibilidad de participar como ayudante del entrenador.
- El trabajo voluntario consistirá en identificar los conceptos de la asignatura en la experiencia en la que participan.

B)-- El alumnado que esté entrenando equipos o llevando actividades extraescolares puede organizar una entrevista en grupo para hablar sobre los conceptos de sexismo, machismo, feminismo,etc.

- Debe grabar la entrevista debate y después transcribirla.
- A continuación debe identificar en ese texto los conceptos de la asignatura.

C)-- Los sonidos del deporte": grabar el sonido de un entrenamiento, de una actividad en un gimnasio, en las gradas de un partido, etc.

- Transcribir la grabación.
- Identificar los conceptos de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
Asinado Por	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións	Página	18/25
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



VALOR DEL TRABAJO VOLUNTARIO.

- La calificación del trabajo hará promedio con la nota alcanzada en la materia (examen final prácticas parciales). ES necesario tener aprobada la materia para hacer promedio.

3.- Los ALUMNOS SUSPENSOS DEL CURSO 2015-2016 PERO QUE TENGAN PUNTUACIÓN DE PRACTICAS Y EXAMENES PARCIALES SI LES GUARDAN Las PUNTUACIONES PARA EI CURSO 2016-2017, Y SOLO DEBEN HACER EI EXAMEN FINAL DE CUATRIMESTRE.

4.-INFORMACIÓN PARA EI ALUMNADO SUSPENSO,

- Los QUE NO TIENEN APROBADAS Las 3 PARTES DEL EXAMEN FINAL. La calificación que les aparecerá en el acta será la puntuación más baja alcanzada en la parte del examen suspensa, dado que esa parte es la que determina el suspenso.

- Los QUE TIENEN EI EXAMEN APROBADO PERO NO APRUEBAN POR NO TENER PRACTICAS NI EXAMENES PARCIALES: Dado que el examen vale 6 puntos se traduce la nota alcanzada en el examen a esa puntuación.

5.-CALIFICACIÓN DE JUNIO Y JULIO

- Si un alumno está suspenso en una de las oportunidades, junio, y en julio tiene NP en su expediente constará como SUSPENSO.


- LA PUNTUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y DE LOS PARCIALES OBTENIDAS A LO LARGO DEL CUATRIMESTRE SE CONSIDERAN EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y EN LA DE JULIO.

6.- IDIOMA DEL EXAMEN.

El examen final se hará en castellano, si alguien desea hacer el examen en gallego deben notificarlo con una semana de antelación enviando un correo a la profesora.

7.- ALUMNADO CON MATRICULA PARCIAL.

Deben halar con la profesora a principio de curso para atender los casos individualmente.

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Páxina	19/25	
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	20/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Básica

- Aldaz, J. et al. (2013). Responsabilidad social. Ética y deporte.. Madrid: Ibersaf Industrial-AEISAD
- ALFARO GANDARILLAS, Élida.; BENGOCHE BARTOLOMÉ, Mercedes; VÁZQUEZ GÓMEZ, Benilde (2011). Hablamos de Deporte: en femenino y en masculino. . Madrid: Consejo Superior de Deporte
- Arce, C. y De Francisco, C. (2008). A realidade da práctica deportiva en Galicia. . Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela-Consellería de Cultura e Deporte. Xunt
- Ballesteros (1989). Postmodernidad: decadencia o resistencia. Madrid, Tecnos
- Fundación Real Madrid (2011). Por una educación real. Valores y Deporte. La alineación de los valores. Cuaderno del alumnado. Cuaderno del profesorado. . Madrid: Ediciones Gráficas Fundación Real Madrid
- Elías, N. y Dunning,E (1986). Deporte y ocio en el proceso de civilización. Madrid: FCE
- García Ferrando, M. (2006). "Veinticinco años de análisis de comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)". Revista Internacional de Sociología nº 44, mayo-agosto, pp15-38
- Gambau i Pinasa, V. et al. (2008). Comunicación y deporte. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz-AEISAD
- García Ferrando, M. (Coord) (1993). Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de sociología. Valencia: Tirant lo Blanch
- García Ferrando, M.; Puiz Barata, N. y Lagardera Otero, F. (Comp) (2009). Sociología del Deporte. Madrid: Alianza Editorial. 3ª edición
- García Ferrando, M. (2006). Postmodernidad y deporte. Entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005. . Madrid: Consejo Superior de Deportes-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (Eds) (1998)). Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza Editorial
- Inglehart, R (1998). Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Latiesa Rodriguez, M. et al. (2001). Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz-AEISAD
- López Villar, C. y Fernández Villarino, Mª A. (2008). A realidade físico deportiva das mulleres en Galicia. A Coruña:Xunta de Galicia
- Martínez del Castillo, J. (Comp) (1998). Deporte y calidad de vida. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz-AEISAD
- Mosquera, Mª J. y Puig, N. (2003). "Sociología de la actividad física y el deporte en España" en Dosil, J. (ED): Ciencias de la actividad física y del deporte. . Madrid: Síntesis
- Moscoso Sánchez, D. (2006). "La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión". Revista de Sociología, nº 44, pp 177-221
- Martín Horcajo, M. (2006). "Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte". Revista de Sociología nº 44, pp. 11-131
- Mosquera, Mª J.; Gambau, V; Sánchez, R. y Pujadas, X. (Comp) (2003). Deporte y postmodernidad. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz_AEISAD. nº 6
- Mandell, R. (1986). Historia cultural del deporte. Barcelona: Bellaterra.
- Mosquera, González, Mª J. et al. (2003). Deporte y Postmodernidad. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz-AEISAD
- Mosquera, Mª J. y Puig, N (2003). "Sociología de la actividad física y el deporte en España" en Dosil (Coord): Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Madrid: Síntesis
- Mosquera González, Mª J. (2004). No violencia en el deporte y en la vida. Guía para docentes y personas interesadas. Guía para madres y padres y Guía para escolares y personas curiosas.. A Coruña: Dirección Xeral para o Deporte, Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado.
- Mosquera González, Mª J. (2012). I, II, III e IV Ciclo de Conferencias de Xénero, Actividade Física e Deporte 2009-2010. A Coruña: Universidade da Coruña <http://ruc.udc.es/handle/2183/9053>
- Mosquera, Mª J. y Rodicio, Mª L (2013). ?Hábitos deportivos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad da Coruña (1992-2012): la influencia de los cambios de la sociedad española?. XI C. Madrid. Disponible en: <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1842.doc>.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Emilia (2010). Guía PAFIC para la promoción de la actividad física en chicas.. Consejo

21/25

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	21/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Superior de Deportes- Ministerio de Igualdad. Instituto de la mujer-Consejo Superior de Depo

- Mosquera González, M^a J. (2014). ¿Las mujeres no hacen deporte porque no quieren? ¿Los hombres practican el deporte que quieren? El género como variable de análisis de la práctica deportiva de las mujeres y de los hombres. en Mosquer. A Coruña: Universidade da Coruña.<http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13594>

- Monteagudo, M^a J. y Puig, N. (Ed) (2004). Ocio y deporte. Un análisis multidisciplinar. Universidad de Deusto: Instituto de Estudios de Ocio

- Picó, J. (1999). Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna. . Madrid: Alianza Editorial

- Ritzer, G (1993). Teoría sociológica clásica. Madrid: McGraw-Hill

- Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea. Masdrid: McGraw-Hill

- Sanmartín, J. (Coord) (2004). El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos.. Barcelona: Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia_Ariel

- Sánchez Martín (2011). Transformación deportiva: nuevos hábitos ciudadanos y posmodernidad urbana, 1982-2010" en Pujadas, X. (coord.): Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España. . Madrid: Alianza Editorial

- Vilanova, A. et al. (2009). Deporte, salud y medio ambiente. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz-AEISAD

- Llopis Goig, R. (Dir) (2014). Crisis, cambio social y deporte. XIII Congreso Internacional AEISAD. Nau LLibres.

- Piedra de la Cuadra, J (2015). Masculinidades en E.F. El nuestro es un deporte de machos. . <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15518>

- Soler, Sussana (2015). Estrategias de promoción del deporte femenino. <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15519>

- Morales Caneiro, R. (2014). Estrategias coeducativas en el aula formal de E.F. Una experiencia práctica. <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13592>

- Vázquez Pardal, R. (). Participación masculina en deportes tradicionais femenino: o caso da ximnasia rítmicas: . <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13591>

- (). .

- Castillo, M y Palacios, J. (2014). El socorrismo desde el punto de vista del género.. <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13593>

- Mosquera, M^a J. y Puig, N. (2009). Género y edad en el deporte. Madrid: Alianza Editorial

- Piedra de la Cuadra, J (2016). Deporte y género. Manual de iniciación. Barcelona: Inde

- García ferrando, M; Puig, N.; Lagardera, F.; Llopis, R.y Vilanova, A. (2017). Sociología del Deporte. Madrid: Alianza. 4^a edición

En moodle estará a disposición a bibliografía complementaria

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	22/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Complementaria	
Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Pedagogía de la actividad física y del deporte/620G01001	
Teoría e historia de la actividad física y del deporte/620G01003	
Juegos y recreación deportiva/620G01005	
Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011	
Metodología de investigación en actividad física y deporte/620G01021	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011	
Asignaturas que continúan el temario	
Pedagogía de la actividad física y del deporte/620G01001	
Teoría e historia de la actividad física y del deporte/620G01003	
Otros comentarios	

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42	
Observacións		Páxina	23/25	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

CONSIDERACIOS PREVIAS DE ESPECIAL RELEVANCIA SOBRE Los CONTENIDOS;*** El temario se va a desarrollar a través de diferentes tipos de clases y de recursos: clases magistrales, debates, prácticas de aula, lectura de artículos y libros, etc., por lo tanto, todos los contenidos, ideas, preguntas, etc. que se abordan en el aula se consideran materia de examen. Los esquemas que se utilizarán en el aula para explicar los diferentes contenidos del temario no se pueden entender cómo los apuntes oficiales a través de los cuales estudiar el examen. Los esquemas son un guion para ordenar las ideas, una síntesis del contenido de cada bloque temático;

*** Como recurso, los esquemas ayudan a que el alumno centre su atención y, dado que están disponibles en moodle, evitan que éste tenga que tomar apuntes de todo el explicado, facilitando que pueda centrarse en comprender las explicaciones y realizar las anotaciones aclaratorias al contenido que en ellas se refleja. Pero en los esquemas no se incluyen las explicaciones de todos los conceptos, matices, ejemplos que se realizan en clase, las comparaciones entre conceptos, los comentarios sobre las referencias bibliográficas, etc. Estas cuestiones debe incorporarlas el alumno y tomar nota de ellas para elaborar sus propios apuntes, de lo contrario tendrá una información incompleta de la materia de examen;

*** Resulta fundamental para la comprensión del contenido de la asignatura que el alumno asista las clases con regularidad y maneje y organice los materiales. A lo largo del cuatrimestre se trabajará en el aula para construir un pensamiento sociológico sobre el deporte, una visión cultural del deporte, y los alumnos que no asisten la clase no dedicaron el tiempo necesario para entrenarse en ese proceso. Esta carencia se percibe de manera especial en los resultados del examen. Por otra parte, sí los alumnos que no asisten la clase estudian por los apuntes de otros compañeros, no están estudiando el contenido que se ha impartido en el aula, estudian lo que otros compañeros entendieron que se ha explicado. Hay errores semejantes que se detectan en los exámenes, en algunos casos más de 15 alumnos tienen el mismo error. El temario se explicará recurriendo a ejemplos de los diferentes deportes y protagonistas deportivos, sin embargo se tratará como tema transversal a violencia en el deporte y el género. Se recomienda la siguiente estrategia para favorecer la comprensión de la materia: Que el alumno traslade lo explicado en el aula a su deporte, de manera que entienda la relación y presencia de cada concepto de una forma práctica, aplicada a su vida cotidiana deportiva. Si este proceso el desarrolla desde el principio de curso va a comprender mejor los contenidos y estará mejor preparado para el tipo de reflexiones que se plantearán en el examen. RECOMENDACIONES PARA Los ALUMNOS QUE YA CURSARON La ASIGNATURA.

Se percibe que algunos alumnos que ya cursaron la asignatura en años anteriores se confían y se relajan en sus exigencias. Los conceptos ya les resultan familiares y no los trabajan lo suficiente. El resultado es que no alcanzan el nivel de precisión exigido. SOBRE La ASISTENCIA A CLASE Y EI TRABAJO EN EI AULA

*** Resulta sorprendente tener que hablar de estos temas, pero la experiencia de años atrás nos lleva a recordar a los alumnos que asistir la clase implica una actitud de trabajo, de toma de apuntes, de seguimiento de la materia, etc. Por lo tanto es imprescindible estar en silencio durante las intervenciones de la profesora o de otros alumnos que hacen preguntas: los debates en paralelo no tienen cabida, sí algún alumno tiene ideas que exponer debe hacerlo para todos. También se recuerda que para opinar es preciso tener conocimientos e información, y además es bueno ser prudente y reflexivo. Los debates del aula no deben semejar a algunos "debates televisivos" que carecen de datos, orden y respeto y nunca llegan a conclusiones. Cada sesión de clase tiene unos objetivos, por lo tanto es preciso orden, escucha y pensamiento para poder alcanzarlos.

*** El trabajo en el aula es un DEBER para el alumno y también un DERECHO. Por lo tanto, aquellos alumnos que impidan que otros compañeros alcancen este derecho y ellos no cumplan con el deber de trabajar en el aula, después de recordarles esta cuestión se les pedirá que abandonen el aula y se comunicará el incidente al Departamento y Decanato.

SOBRE CONDICIONES DURANTE La REALIZACIÓN DE EXÁMENES. Se recomienda revisar la normativa de la UDC, "Normas de evaluación, revisión y reclamaciones de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario". artículo 14. No se permite el uso de móviles. La expulsión de una prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso en la convocatoria de la materia. SOBRE COPIAS EN EXÁMENES, PRÁCTICAS EI TRABAJOS.

*** Se recomienda revisar la normativa de la UDC, artículo 14. El plagio podrá ser considerado causa de suspenso en la actividades. OBSERVACIONES SOBRE Los RESULTADOS DE Los EXÁMENES

*** Hay alumnos que no estudian los documentos de la asignatura, solo resúmenes que "circulan": por este motivo se detectan errores semejantes en los exámenes, las mismas respuestas mal elaboradas.

*** Hay alumnos que no hacen las prácticas que las copian o estudian por "prácticas que están circulando": hay errores que se reproducen en los exámenes. Por otra parte, sí hay la misma respuesta en varios alumnos hay el riesgo de que puede entenderse cómo "copia en el examen". (Ver normativa)

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	24/25
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:09:42
Observacións		Páxina	25/25
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/kqAdMu401Vd4vfULpbpcBA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

